



¡AVISO IMPORTANTE!



Notificación de Aplicación de Cambio indicado por el SAT

Estimado cliente

Por medio del presente, y de forma anticipada, le informamos que el día jueves **14 de Julio de 2016** a las 21:40 hrs se llevará a cabo una breve ventana de mantenimiento, la cual finalizará el mismo día a las 21:59 hrs. Esto debido a que se realizará el cambio en el método de pago.

A partir del 15 de Julio en lugar de colocar el concepto cheque, efectivo, transferencia, tarjeta, etc. deberá colocar la clave conforme al siguiente catálogo:

CLAVE	DESCRIPCIÓN
01	Efectivo
02	Cheque nominativo
03	Transferencia electrónica de fondos
04	Tarjeta de crédito
05	Monedero electrónico
06	Dinero electrónico
08	Vales de despensa
28	Tarjeta de débito
29	Tarjeta de servicio
99	Otros



Le recomendamos tomar las medidas pertinentes para que su operación no se vea afectada con este cambio.

Agradeceremos tome las medidas necesarias.

Gracias por su preferencia.

Fundamento Legal: Artículo 29-A, fracción VII, inciso c, del Código Fiscal de la Federación y regla 2.7.1.32, segundo párrafo de la Segunda Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2016.



Este mail fue enviado por:

www.factureya.com

Factureya® **FACTURACIÓN ELECTRÓNICA PARA TODOS**

Proveedor Autorizado de Certificación PAC Número SAT: 55709

Todos los derechos reservados. Servicios Tecnológicos Avanzados en Facturación S.A. de C.V México 2016